

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CEMENTOS MOLINS S.A., en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del Mercado de Valores, procede a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en el día de hoy, se pagará el día 8 de enero de 2013, a todas las acciones de la Sociedad (núms. 1 al 66.115.670, ambos inclusive), en los Bancos Sabadell Atlántico y Santander Central Hispano, de Barcelona, así como en el domicilio social, un dividendo en efectivo de OCHO CÉNTIMOS DE EURO (0,08 €) brutos por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio 2012, sobre los que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

En Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), a 20 de diciembre de 2012.

Jorge Molins Amat
Secretario no Consejero del Consejo de Administración